ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACION DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL FORMATO REGISTRO DEL DESARROLLO DE ACTIVIDADES SUBDIRECCIÓN PARA LA VEJEZ	Código: FOR-PSS-570 Versión: 1 Fecha: Memo I2022016490 – 13/05/2022 Pagina: 1 de 2

1. Servicio Social/Modalidad/Estrategia: Comunidad de Cuidado 1.1. Unidad Operativa/Lote/Zona: Centro Comunidad de Cuidado Tierra del Sol

1.2 Localidad: Usaquén

2. Linea: Redes

2.1. Fecha de Ejecución:

28	12	2024	al	31	12	2024

2.2.1 Nombre del encuentro: _____RESPONSABILIDAD SOCIAL _____

2.3. Acompañante social a cargo de la digitación: _____OSCAR GUILLEN CARDONA TRABAJADOR SOCIAL _____

3. DESARROLLO

3.1. OBJETIVO GENERAL

3.1.1 Promover el bienestar de la comunidad mediante la donación de elementos que faciliten el desarrollo de actividades recreativas y educativas. A continuación se detalla la metodología para su implementación:

3.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

3.2.1 RESPONSABILIDAD SOCIAL 28 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2024: Fomentar la inclusión social y el desarrollo ocupacional: Las actividades se enfocan en proporcionar a las personas mayores recursos que les permitan involucrarse en actividades ocupacionales y recreativas, promoviendo su participación activa en la vida comunitaria.
Satisfacer necesidades personales: El donativo de pañales y otros materiales básicos atenderá las necesidades de cuidado personal de las personas mayores, especialmente aquellas en situaciones de vulnerabilidad.

3.3. METODOLOGÍA

3.3.1 MOMENTO INICIAL	3.3.1. RESPONSABILIDAD SOCIAL 28 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2024: Se invita a todas las personas naturales de la comunidad a participar en la donación de materiales a través de campañas de sensibilización. Estas campañas se realizan mediante carteles, redes sociales, reuniones comunitarias y otros canales locales, destacando la importancia de la colaboración para mejorar la calidad de vida de los miembros más vulnerables, especialmente las personas mayores. Una vez que se reciben las donaciones de telas, pañales, materas y otros materiales, se organiza un espacio de acopio donde los elementos son clasificados y almacenados adecuadamente. Este paso es crucial para garantizar que los materiales se distribuyan de manera eficiente y se utilicen correctamente en las actividades que se desarrollarán.
3.3.2. MOMENTO CENTRAL	3.3.1. RESPONSABILIDAD SOCIAL 28 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2024: Los materiales recolectados se utilizan para diseñar actividades ocupacionales que favorezcan el desarrollo de habilidades manuales, creativas y recreativas. Por ejemplo, se podrán realizar talleres de costura o manualidades utilizando las telas donadas, lo que no solo fomenta la creatividad, sino también la autonomía de los participantes. Además, los pañales y materas se distribuyen entre las personas mayores que lo necesiten, mejorando su bienestar y autonomía. Las actividades se organizan en espacios comunitarios como centros recreativos, hogares de ancianos o en las mismas viviendas de los beneficiarios. Se facilita la participación de las personas mayores, quienes podrán acceder a actividades como talleres de jardinería (usando las materas), manualidades con tela o clases de autocuidado. Estas actividades no solo satisfacen necesidades prácticas, sino que también sirven como medios de integración social, combate de la soledad y desarrollo personal.
3.3.3. MOMENTO FINAL	3.3.1. RESPONSABILIDAD SOCIAL 28 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2024: En el componente final de la actividad, se busca no solo expresar el agradecimiento a los donantes por su generosidad, sino también reconocer su participación activa en un proceso transformador que contribuye al bienestar de las personas mayores. Este agradecimiento se extiende como una invitación a seguir colaborando en futuras iniciativas y a formar parte de un movimiento social más amplio que promueva un envejecimiento digno, inclusivo y respetuoso con los derechos y la diversidad de las personas mayores. Como parte fundamental del cierre de la actividad, se organizan espacios donde los donantes son reconocidos públicamente por su contribución. Este agradecimiento no solo resalta el valor de los recursos materiales donados, sino también el impacto emocional y social que su acción ha generado en la comunidad

3.4.RECURSOS

3.4.1. RESPONSABILIDAD SOCIAL 28 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2024:	Materiales Utilizados fueron, celular, recepcion de las donaciones, recurso humano entre otros recursos.

4. EVALUACIÓN DEL ENCUENTRO

4.1. RESPONSABILIDAD SOCIAL 28 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2024: Tras la realización de las actividades, se lleva a cabo una evaluación para medir los resultados obtenidos, tanto en términos de desarrollo ocupacional como de mejora en la calidad de vida de las personas mayores. La evaluación incluye encuestas a los participantes, entrevistas con familiares y observación directa. Esta información permite ajustar las futuras iniciativas y continuar mejorando la efectividad de la actividad.

En constancia firman:
Persona mayor participante:

JAIME ARMANDO PEREZ C.C. 79183918 NO FIRMA

Fecha de evaluación del encuentro: _____28/12/2024-31/12/2024_____

Nombre del profesional que evalúa: RAQUEL PINTO SANCHEZ		
NOMBRE DEL ENCUENTRO	FECHA	REGISTRO FOTOGRÁFICO
RESPONSABILIDAD SOCIAL	28 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2024	  